



DIRECCION  
Plaza de Matute, núm. 2.

NÚMERO SUELTO, DOS CUARTOS  
EN TODA ESPAÑA

ADMINISTRACION  
Plaza de Matute, núm. 2.

## COSAS DEL DÍA

Supongo que la mayor parte de los lectores estarán buscando cuartitos interiores para mudarse inmediatamente.

Un cuarto interior es una ganga. En primer lugar los padres pueden estar tranquilos respecto á las asechanzas de los pollos, y no tendrán que prohibir á sus hijas que levanten las cortinillas. Tampoco tendrán el peligro, caso de que sus hijos sean pequeños, de que se caigan á la calle: á lo sumo se caerán al pozo desde las ventanas interiores. Con un cuarto interior, se ahorra uno el gasto de faroles, cuando hay jarana, y el de colgaduras si pasa *La Federal*. Un cuarto interior obliga al hombre más enamorado á mirar al cielo en vez de mirar á las vecinas. Un cuarto interior convida al trabajo. En un cuarto interior se puede, por último, sin ofensa de la moral, quedar el inquilino en calzoncillos y la inquilina en enaguas, y dar algunas zapateatas en el aire en trajes tan vaporosos. Si hay revolucion, no entran los combatientes á utilizar los balcones. Si hay tormenta, no entrará por ellos la más inofensiva culebrina.

Nada, el Sr. Pedregal no sabe lo que se ha hecho con su contribucion sobre los balcones. La recaudacion vá á ser nula; nula como la renta de persianas y cortinas.

Pero, por otra parte, ¿no es irritante que el pobre maestro de escuela, y el aun más pobre cesante, paguen contribucion por el hueco de sus estómagos?

No clama al cielo que los tontos, sobre serlo, tengan que pagar seis pesetas por el hueco de su cerebro?

Y afortunadamente para las señoras mujeres, ahora no se gasta miriñaque, pues cuando la moda las obligaba á ir *huecas*, hubieran tenido que pagar al Sr. Pedregal todo lo que éste hubiera querido.

¡Con cuán poco se logra la inmortalidad!

Ahí tienen Vds. á un ministro de quien todos pregunta-

ban hace tres meses: ¿quién es Pedregal? y que ahora es más conocido que la ruda, salva sea la comparacion.



Pero no es la contribucion de balcones la más grave: la de los sellitos no le vá en zaga.

Desde hoy habrá que poner un sello de diez céntimos de peseta:

- A todas las cartas, excepto las de la baraja.
- A todos los telégramas.
- A todas las cédulas de vecindad.
- A todas las papeletas de rifas.
- A todos los décimos de la lotería.
- A todos los billetes de teatros.
- A todos los carteles y anuncios.
- A todos los billetes de ferro-carril, galera y diligencia.
- A todas las matrículas.
- A todos los documentos de giro.
- A todos los recibos.
- A todos los libros comerciales...

Finalmente, á todo objeto sobre el cual pueda pegarse el dichoso sellito.

Si esto no basta, se pegará y pagará el sello para más generales aplicaciones. Ya empieza á decirse que se pagará 10 céntimos más por cada cigarro de á cuarto y cada lista de fósforos de carton. Con esto, y con poner un sello á cada buñuelo, el sistema quedará completo.



Se ha establecido otra contribucion sobre los coches; pero quedan exceptuados de pagarla los coches de los ministros y directores.

NOTA. Los ministros y directores republicanos gastan coche lo mismito que los monárquicos. Solo que ahora son en mayor número.



Todas estas medidas financieras me recuerdan á un po-

bre amigo mio á quien hablé por vez postrera en la casa grande de Leganés.

—¿Qué haces aquí? le pregunté con curiosidad.

—Estoy terminando un proyecto de Hacienda, me contestó enfáticamente.

—Dime algo de él.

—Te lo diré, si me prometes no confiárselo á Salaverría. (Esto pasaba hace años).

—Acepto la condicion.

—Pues bien, escucha: en primer lugar, he resuelto la manera de acabar con la Deuda, me dijo misteriosamente.

—¿Y qué harás para ello?

El loco me miró con aire compasivo; despues acercó su cabeza á mi oido y exclamó radiante de júbilo:—*¡No pagarla!*

Yo miré á mi amigo con estupefaccion; pero no queriendo que acabaran tan pronto sus confidencias, le interrumpí:

—Eso está muy bien; pero el estado de las rentas no es muy próspero.

—Yo tengo una que puede ser la fortuna, no de España, sino del mundo.

—¿Cuál es?

—¡La sal!...

—¿La sal?

—Si: para obtener la que se quiera, no hay más que ir sacando toda el agua del mar y destilarla: el agua se convertirá en vapor y quedará la sal, para entregarla en seguida á la venta.

—Pero, así secarás el mar.

—Necio, los rios y la lluvia renovarán dicho elemento.

—No está mal discurrido; pero la destilacion cuesta dinero, hay que abonar jornales...

—Por poco te apuras: no se paga á nadie.

—¿Y si se declaran en huelga?

—Entonces, —y aquí mi amigo se puso ronco, empezó á temblar y sus ojos se inyectaron en sangre,—entonces, yo que soy republicano seré un absolutista de primera fuerza; yo que predico la abolicion de la pena de muerte, fusilaré á los que resistan; yo cañonearé á las poblaciones; deportaré á los ciudadanos; estableceré la guillotina...

—¿Y despues? le interrumpí, queriendo cortar aquel diálogo.

—Despues—añadió más tranquilo,—seguiré destilando el agua del mar.

La campana del Manicomio indicaba que habia terminado la hora de las visitas, y me alejé de aquel sitio, apesadumbrado por no haber podido sacar copia de un rollo de papeles que guardaba cuidadosamente mi desdichado amigo, que debia morir poco más tarde.



¿Quién sabe si aquel rollo de papeles habrá ido á parar, andando el tiempo, á manos de algun republicano federal!



La semana no ha ofrecido mayormente novedades.

Sin embargo, junto á Puente la Reina se ha reñido una batalla sangrienta; los buques de la escuadra del Gobierno han salido de Gibraltar para bloquear á Cartagena; los de los insurrectos han seguido sus correrías, apoderándose de los bienes ajenos contra la voluntad de sus dueños; los sitiados de Cartagena han sido rechazados en una salida, y finalmente, los progresistas que se hicieron demócratas y

luego radicales acaban de hacerse republicanos unitarios.

—¿Y qué hace el país? preguntará acaso el discreto lector.

—Lo de siempre, amigo mio: el país sigue haciéndose cruces.

#### LAS BROMAS PESADAS O NO DARLAS.

Esto debe haber pensado el desconocido Sr. Pedregal, improvisado ministro de Hacienda de esta quisicosa que llaman república y que no es más que un lio, y fué y cogió y envió á *La Gaceta* ese pedrisco de impuestos que el ilustrado público ha visto con regocijo, porque la cosa es graciosa, tan graciosa como el nombre de *Apolo* dado al teatro nuevo de la calle de Alcalá, y con rabia, porque al fin y al cabo esto es lo que siente todo buen ciudadano en estos tiempos de sistema de *Gobierno barato*; al ver con qué gracia le busca el bulto el Gobierno del lio, de la república, quiero decir.

Desde el mes que viene no vamos á ganar para sellos, y no podremos vivir sin llevar llenos de sellos los bolsillos, ya que no los podemos llenar de dinero, que es lo que, en puridad, más conviene á los bolsillos; pero habiendo república, que es el Gobierno más barato, aunque algunos creen lo contrario, no hay que pensar en tener dinero, pues el poquito que se tiene, ó se le ha de dar al Gobierno por buenas, ó por malas á los cantonales que representan la república, en toda su sublimidad y en toda su barbaridad.

En la Historia será llamada la época, que, gracias á Dios será breve, de la república en España, la época de los sellos, aludiendo á los en que Pedregal nos hizo gastar los pocos cuartos disponibles, y sobre todo al sello de ignominia que estampó sobre la nacion la insurreccion federal-social-pirática, que tanto está divirtiendo á las escuadras de las naciones *amigas*.

Pero ¿á qué iba yo? .. Pues iba sencillamente á presentar al Sr. de Pedregal una série de impuestos que podrá decretar cuando vea que los que ha soltado en *La Gaceta* no le proporcionan todo el vil metal que necesite el Gobierno más barato y sandunguero de los tiempos modernos, la hermosísima república que hizo huir á Figueras, puso á parir á Pí, que es cuanto hay que decir, sacó de sus casillas á D. Roque y nos afeitó á todos los españoles.

Hé aquí los nuevos impuestos que ofrezco desinteresadamente al Sr. ministro que ya ha contestado elocuentemente á aquellos traidores y aviesos carteles que preguntaban en las esquinas: *¿quién es Pedregal?*... Acéptelos el Sr. ministro con su habitual benevolencia, y décretelos seguidamente, porque los españoles no nos hemos de ir á incomodar por sello más ó menos. Ahí van:

1.º Desde la fecha de la publicacion del decreto en el periódico de la señora del gorro sentada, toda criatura deberá salir del claustro materno con un sello de 50 céntimos en el ombligo, y no será exclausturada sin ese requisito. Se hace responsables á los padres y á los comadrones.

2.º En toda tarjeta de visita se pondrá un sello de 10 céntimos.

3.º Todo ciudadano se pondrá un sello de 10 céntimos en la punta de cada bota ó zapato, y en lugar de botones en la camisa y los pantalones, llevará sellos de 50 céntimos, y en los calzoncillos sellos del interior.

4.º En cada puchero, cazuela, plato, jícara y demás cacharros del servicio de una casa, se pondrá cada semana un sello de 10 céntimos.

5.º En los cafés se servirá á todo concurrente, además de lo que tome, un sello de 10 céntimos, y el consumidor deberá dar por su parte al mozo en lugar de propina un sello de 10 céntimos que no será el que se le haya servido, y del sello que dá el parroquiano le dará recibo el camarero, poniendo en el recibo otro sello de 10 céntimos, que no será ni el que recibió del consumidor y menos el que sirvió á éste.

6.º Toda criada que hable con un soldado, entregará al recaudador un sello de 10 céntimos por cada media hora que dure la conversacion.

7.º El que use anteojos llevará un sello de 10 céntimos en cada ojo, es decir, en cada cristal.

8.º Todo el que pasee la calle donde vive su novia, deberá entregar al recaudador un sello de 10 céntimos cada vez que mire al balcon ó á la ventana donde esté la señora de sus pensamientos.

9.º En los nichos de los cementerios pondrán las familias de los difuntos un sello de 10 céntimos todos los lunes.

10. Los médicos pondrán en todas las recetas un sello de 10 céntimos, y las devolverá el boticario con otro sello de igual precio.

11. Todas las solteras llevarán en la frente un sello de 50 céntimos, y en cuanto tengan novio añadirán otro de 10, y otro por cada novio que vayan teniendo hasta que se casen, que entonces se le exigirán al marido sellos por el doble del valor que representen los que tenia la novia antes de tan fausto acontecimiento.

12. Todo español tendrá obligacion de tomar en ayunas, en cuanto se despierte, un sello de 50 céntimos á la salud de la república.

Estos son los nuevos impuestos cuya aprobacion esperamos de la alta sabiduría del Sr. de Pedregal, republicano federal á quien Dios libre de todo mal, y de él á nosotros para que no nos veamos sellados y resellados de una manera descomunal.

## LOS PROVINCIANOS.

Son esos dos jóvenes que sombrerera en mano y capa al hombre, se pisan y se atropellan por desembarcar en la estacion de Mediodia, antes que se detenga el tren.

¡Qué afan por respirar el aire de Madrid!

Durante su viaje desde Galicia ó Asturias no cesaron de hablar de las bellezas que encierra esta populosa villa, y que ellos leian en *La Epoca* ó en *La Ilustracion Española*, periódicos que solo tenian en el pueblo el boticario y la mujer del médico, señora muy aficionada á ver láminas, sin duda por lo enamorada que estaba de su marido.

Acurrucados en una esquina de un wagon de 2.ª, se impacientaban y les parecia poca la velocidad del tren.

Tal era su ánsia por llegar pronto al suspirado Madrid. Pero ya se contemplan con fruicion en el despacho de los equipajes: comienzan á dar vueltas y á admirarse de todo, hasta de las gorras de los empleados del despacho.

—Señoritos, al ómnibus: esclama uno de aquellos criados; casa de huéspedes y cerca de San Carlos; porque supongo que ustedes serán estudiantes de medicina, y de este modo...

—Ni somos estudiantes ni queremos casa de huéspedes, responde mal humorado uno de los dos viajeros.

¡No faltaba más!

Ellos que traen 2 ó 3.000 rs. en el fondo de su baul, y que los consideran eternos: que además procuran á toda costa aparecer á los ojos del madrileño como hombres cansados de viajar y sabedores del terreno que pisan, habian de valerse de cicrone, y sobre todo de penetrar en una modesta casa de hués-

pedes, ni más ni menos que para hacer una vida de anacoreta.

Los provincianos tienen muchos *humos* en la cabeza.

Pero su desencanto es terrible, su desilusion completa, ya que pierden cuanto mal entendido orgullo conservaban, y sobre todo el dinero, llave que abre todas las puertas, que oculta todos los defectos, y que hace *roncar* fuerte.

Nuestros dos jóvenes se dirigen al Hotel de París por aquella máxima sin duda que tenemos los españoles de preferir lo que huele á francés.

Piden un cuarto: se lavan, se acicalan, almuerzan y ¡zas! á la calle.

Y aquí principia su ruina, sin que ellos la conozcan. Pagan por de pronto su tributo á esa tribu callejera, peor que los gitanos, que se denominan Simones.

Han oido allá en el pueblo hablar de Fornos, y de los chocolates de Matías Lopez, y como además reúnen las condiciones de ser de la tierra, se encaminan hácia aquel sitio:

Entran en Fornos, é instintivamente se llevan la mano al sombrero, pero un rayo de luz viene en su ayuda, y se contienen.

Permanecen asombrados: les parece imposible que un hombre como Fornos, nacido en Puenteáreas, y un Matías Lopez, de Lugo, hayan llevado el refinamiento del gusto, hasta el extremo de atraerse la admiracion y el dinero de las gentes.

—¿Qué va á ser, señoritos? les pregunta de improviso un mozo de corbata blanca.

Se sobrecogen, se interrogan, y aun cuando han almorzado opíparamente, por no cometer otra pifia, piden segundo almuerzo, y pasteles de postre.

Como los ven tan doraditos y tan grandes (los pasteles) é imaginándose que su valor no excede de dos cuartos, como cuestan las pastas comunes y confituras en provincias, les hacen el honor en regla, y devoran.

Piden la cuenta, y ascendiendo á 40 rs., no se asombran porque no los conozcan ni los tilden de lo que son, pero se van *satisfechos* y mohinos.

¿A dónde nos dirigimos?

¡A Lhardy! ¡A Lhardy! ¿Cómo habian ellos de prever el inmenso placer de conocer el renombrado establecimiento que tantas veces han oido ponderar, y que tanto figura en cualquier novela?

Mas tarde tiene que sacarles un amarillo de su abstracion por los hechizos del escaparate de Matías Lopez, y más de una vez se habian visto tentados de comprar una de aquellas elegantísimas y bien empapeladas libras de chocolate y comérsela cruda.

Llega la noche, y al retirarse al Hotel para comer, interrogan el estado de su bolsa, y contemplan con dolor que ha decrecido de una manera pasmosa, pues solamente en simones habian gastado unos ocho duros.

Solamente no disfrutaran *del tramvía* ó *de la tramvía*, por temor á un descarrilamiento.

Habian visto pintadas las deplorables escenas del puente de Viana, y la sola idea de que tamaña escena se reprodujera en las calles de la capital de España, les ponía los pelos de punta.

Aun faltaba, sin embargo, el rabo por desollar.

¡Los teatros!

En una noche recorrieron casi todos los que encierra Madrid: tomaban localidades á los revendedores: las volvian á tomar en el despacho creyéndolo indispensable: en fin, aquello era un rio de oro, que no habia de dejar fruto alguno.

Tal vez he exagerado el cuadro, no todos los provincianos son tan montaraces como los que presento; pero en general, vienen con un mundo de ilusiones en la cabeza, que se les desvanece enseguida.

Escusado es repetir que los dos consabidos sugetos tomaban al mes de estancia en Madrid, asiento en un wagon de 3.ª para la *tierra*, pero ¡eso sí! sin darse por entendidos.

JUAN NEIRA.

## CASCABELES

Mi compañero Teodoro Guerrero está recibiendo estos días muchas felicitaciones por haber logrado ser uno de los primeros contribuyentes por balconaje, como que vive en un cuarto que tiene diez, y lo que siente es que se acaba de mudar del inmediato que tenía once. Necesita para pagar el impuesto vender 60 tomos de los *Cuentos de Salon*. No vale tanto la República de Pí y de Figueras, que por la de Castelar, vamos, ya se pueden dar dos pesetas.

Me figuro cómo estará Pí al ver que pasan los días y él no vuelve á ser ministro.

Ni Proudhon, si viviera, lo podría sufrir.

Muchos radicales parece que se deciden por hacerse republicanos de una vez, á ver si quiere Dios que les toque algo. Verdaderamente que estar tantos meses cesantes es una pena.

Lo que va á hacer EL CASCABEL es todavía un misterio. Respetemos el secreto, y esperemos que el tiempo nos lo descubra.

Todo indica que en Francia se le ajustará pronto la cuenta á la república y se la despedirá con buenos ó malos modos, según lo tome la señora del gorro.

Si eso sucede, me parece que la de aquí puede contar con que también quedará desacomodada.

*El viaje de mil demonios*, zarzuela estrenada en el Circo, tiene bastante gracia, y no hay en ella chistes indecorosos. Las decoraciones y el vestuario son de mucho efecto.

Es original de los maestros en el género, Santistéban, Puente y Brañas y Pastorfido, y la música muy agradable, por cierto, pertenece al Sr. Rogel.

Pronto cesarán las representaciones de *Brahma* en el Circo de Rivas, y lo aviso por si hay álguien que no haya visto aun á la incomparable Emilia Pinchiara. El espectáculo que ofrece ese baile maravilloso merece que nadie quede sin verlo.

El cólera parece que anda por donde anda de capa caída; es decir, que se ha hecho un infeliz, que ya no tiene brio ni cosa que lo valga. Sin embargo, bueno será que no hagan Vds. excesos, que no coman frutas pasadas, que vivan con higiene, y sobre todo, que no tomen Vds. sofocaciones ni rabietas, aunque haya república y nos obliguen á estar todo el día comprando sellos. Lo peor de todo es morir, y esto es lo que hay que evitar á todo trance.

Con que Vds. se diviertan.

Lo mejor para librarse del cólera es suscribirse á EL CASCABEL, á *Los Niños*, á *La primera edad*, y comprar los *Cuentos de Salon*.

### TEATRO NACIONAL DE LA ÓPERA.

Lista por orden alfabético de los artistas contratados hasta hoy, que han de funcionar en la presente temporada.—Prime donne soprani e contralti, Signore Chini Matilde; Fossa, Ama-

lia; Fossa-Gruitz, Emilia; Mantilla, María; Sass, María.—Comprimarie e seconde; Signore Castañon, María.—Nicolau, María.—Tenori; Signore Dorini, Davide; Stagno, Roberto; Ugolmi, Giulio.—Comprimari e secondi: Signori Santes, Giuseppe; Velazquez, Salvatore.—Secondo Basso: Signor Ugalde, Paolo.—Basso cómico: Signor Fiorini, Aristidi.—Barítони: Signori Amodio, Francesco; Boccolini, Cesare.—Secondo barítони: Signor Huguet, Antonio.—Bassi: Signori David, Giuseppe; Ordinas, Giovanni.—Altro primo: Signor Becerra, Gioachino.—Maestri e direttori: Signori Skoczopole, Giovanni Danielle; Vazquez, Mariano.—Maestro de coros: Sr. Ruiz, Leandro; Maestro de baile: Sr. Guerrero, Manuel; Apuntador: Sr. Porcell, Andrés; Pintores escenógrafos: Sres. Ferri y Busato; Encargado del vestuario: Sr. París, Lorenzo; Peluquero: Sr. Borges, Francisco; Regisseur: Sr. Ugalde, Juan; Primera bailarina: Sra. Trullani, María; Jefe de la copistería: Sr. Ruiz, Leandro; Jefe maquinista: Sr. Martinez, Gregorio, Atrezzista: Sr. Nieto, Leonardo; Encargado de la armería: Sr. Sarto, José.—Un número correspondiente de segundas partes y partiquinos.—90 profesores de orquesta.—90 coristas de ambos sexos.—30 bailarinas españolas y extranjeras.

**Abono.**—Los señores abonados que lo fueron en la anterior temporada tendrán reservadas sus localidades, por si gustan abonarse, los días 8, 9 y 10 del corriente Octubre para los de diario; los días 11, 12 y 13 para los de turno par ó impar, y los días 14, 15 y 16 para los de turno de tres, en la Contaduría, de once de la mañana á cuatro de la tarde, y desde el 17 para los que tienen hecho encargos de nuevo abono.

**Advertencia.**—Deseando la empresa facilitar al público el pago de las localidades por que se abone, establece el medio conveniente, rebajando el precio de las localidades á eleccion de los señores abonados; bien entendido, que esta facilidad en verificar los pagos no los exime del compromiso de continuar con los suyos respectivos, hasta la terminacion de las 120 funciones por que se abre el abono.

Hay libros que nacen con suerte; lo digo por el famoso *Pleito* acerca del matrimonio, que apareció en el último tomo de los *Cuentos de Salon*, pues quedan muy pocos ejemplares.

Sirva esto de aviso á los que quieran comprarlo.

Y á propósito del *Pleito*; en América arrebataron los ejemplares apenas se anunció su llegada; pero parece que Proudhon tiene allí sus prosélitos á juzgar por las siguientes líneas que copiamos del excelente semanario *Juan Palomo* que vé la luz en la Habana:

«Teodoro Guerrero y Ricardo Sepúlveda, en union de otros literatos que gozan merecida reputacion, escribieron en Madrid el precioso libro titulado *El Matrimonio*, pleito en verso.

»El objeto de los escritores, al dar á luz el libro, fué sin duda obtener honra y provecho; enriqueciendo la literatura pátria con una buena obra y metiéndose en el bolsillo el producto de la venta de los ejemplares.

»Pero hé aquí que algunos periodistas de esta isla, comunistas literarios, están publicando en el folletín de sus diarios el libro de Guerrero y Sepúlveda, sin remorderles la conciencia ni sentir el menor escrúpulo al tomar para sí

*la dulce fruta del cercado ajeno.*

«¿Qué entenderán esos señores de propiedad literaria que, como dice Alfonso Kar, es *una propiedad*, cuando así atacan los derechos del escritor que ha consagrado largas horas de estudio y vigilia á confeccionar un libro del que espera obtener una legítima ganancia?

«Creemos que los que así atropellan por todo y publican lo que de derecho á otro pertenece, no saben una palabra de propiedad ni de literatura. Y el que tontamente peca, ya sabe V. lo demás.»

Los editores de los *Cuentos de Salon* damos gracias á la redaccion de *Juan Palomo* por la defensa que hace de nuestros intereses. Conste que á nadie hemos autorizado para la reimpression del pleito sobre *El Matrimonio*, ni de alguna otra novela de nuestra Biblioteca, que también se ha reimpresso sin nuestro

permiso. Al cabo tendremos que decir: «Es verdad: *la propriété a est un vol.*»

Han sido fusilados dos soldados desertores. Siempre quiebra la sogá por lo más delgado.

Todavía no me han traído el fusil que me corresponde como voluntario forzoso defensor de la república.

Se conoce que conocen la afición que tengo yo al fusil.

Yo pido ser de una compañía cuya organizacion tengo el honor de proponer:

Se llamará compañía fúnebre, y no hará más servicio que seguir en cochos el carro mortuorio en que sean conducidos al cementerio los restos mortales de todos los federales que fallezcan de enfermedad, se entiende, que de otro modo no quiero que se muera nadie.

La señora Doña María Sandalia del Acebal y Arratia, viuda de D. Luis de Uso y del Rio, ha cedido á favor de la Biblioteca nacional una librería de 10.000 volúmenes reunidos por su difunto esposo.

La direccion general de Instrucción pública, estimando en lo que vale tan importante donativo, ha acordado inmediatamente habilitar en el local de la Biblioteca una sala á propósito para la colocacion de los 10.000 volúmenes, que llevará el nombre del donante, para eterno recuerdo de tan laudable desprendimiento.

Ningun republicano federal hará otro tanto.

¿Qué vá á hacer EL CASCABEL?... Esto preguntan todos los lectores. También él preguntaba: ¿quién es Pedregal?... y así como ya se ha sabido quién es este sugeto, así también se sabrá lo que vá á hacer EL CASCABEL.

Tenemos mucho gusto en publicar la lista de la notable compañía dramática que ha de actuar en el magnífico teatro de Apolo, recientemente construido en la calle de Alcalá.

Como verán nuestros lectores en dicha compañía figuran los artistas más distinguidos de la escena española, por lo cual auguramos á la empresa un lisonjero resultado.

Hé aquí la circular que acaba de publicar la empresa de dicho teatro:

«Teatro de Apolo (calle de Alcalá, núm. 49).—Compañía dramática, temporada de 1873 á 1874.

La empresa que tiene á su cargo el nuevo y elegante coliseo, que ha venido á enriquecer los templos del arte en la capital de España, es la misma que durante *once años*, con incansable celo y constante asiduidad, viene cultivando, á pesar de innumerables obstáculos, el arte dramático y la patria literatura. En este largo intervalo, y sosteniendo á veces una lucha desigual, no se ha apartado un solo instante de la senda que le trazaban los gloriosos recuerdos de Lope, Calderon, Maiquez y Rita Luna. Si no siempre sus esfuerzos han sido premiados con el lucro material, el favor que el público culto le ha otorgado han servido de premio y recompensa á sus continuos afanes.

Hoy tiene la honra de ofrecer á los amantes de las glorias escénicas un edificio bello, espléndido y cómodo, construido segun todos los adelantos del arte, y en el que la riqueza compite con la solidez y el buen gusto. Nada ha perdonado la empresa para obtener la adquisicion de este teatro; todo, sin embargo, le parecerá poco si logra alcanzar la aprobacion de sus constantes favorecedores.

La compañía, compuesta de actores conocidos, que lleva al frente el primer nombre de la escena española, Doña Matilde Diez, ha sido aumentada con artistas distinguidos y aplaudidos en todos los teatros de España.

Lista de la compañía:

Director, D. Manuel Catalina.

Primera actriz, Doña Matilde Diez.

Actrices: Doña Matilde Diez, Gertrudis Castro, Sofía Alberá de Nestosa, Eloisa Bagá, Carolina Fernandez, Emilia Vallarino, Ana Varela, Matilde Gomez, Cármen Martinez, Concepcion Ruiz, Emilia Dansan, Mariana Chafino, Isabel Rubio, Trinidad Rodriguez, Balbina Prada, Juana Morató, Manuela Fernandez, Juana Gonzalez.

Actores: D. Manuel Catalina y D. Antonio Vico, D. Florencio Romea, Mariano Fernandez, Miguel Cepillo, Julio Parreño, Manuel Pastrana, Manuel Calvo, Julian Romea, Juan Benetti, Miguel Ibañez, Cipriano Martinez, Fernando Viñas, Juan Peñalver, Pedro Caballero, Julian Castro, Emilio Perez, Casimiro Leon, Manuel Rodriguez.

Apuntadores: D. Cristian García, Eduardo Lopez, Julian Ribeiro, Julio Mazolí é Ignacio Bagá.

Representante de la empresa, Gabriel Rigal.

Maestro y director de orquesta, D. Lázaro Nuñez Robres.

La comedia del Sr. Blasco *La procesion por dentro*, no es una obra de primer orden, pero sí una comedia discreta, bien escrita y con un buen pensamiento moral. No creemos, pues, que merece la acritud con que la han juzgado varios periódicos. Criticar las obras del ingenio es mucho más fácil que escribirlas. En cuatro renglones se juzga aquí sin apelacion lo que ha costado muchas vigiliás, y representa mucho trabajo y mucho estudio.

La señorita Mendoza Tenorio ha interpretado habilísimamente su papel.

La pieza *Una casa sin comedor*, arreglada por Nombela y estrenada la misma noche, es un juguete muy divertido.

El número de *Los Niños*, correspondiente al día 10, contiene lo siguiente: *Descripcion geográfica de España*, por Caballero de Rodas.—*Retratos infantiles* (con lámina grande), por Frontaura.—*El crepúsculo*, por Perez de Liébana.—*El asno de oro*, cuento, por Montes (con dos grabados).—*Historia de España*, por Janer.—*La caridad más meritoria*, por Fernan Caballero.—*Músicos celebres*.—*La fortuna y el trabajo* (con lámina), por Frontaura.

A pesar de las desfavorables circunstancias que atravesamos, esta publicacion continúa cada vez más esmerada en su parte tipográfica como en la literaria, siendo cada vez, por consiguiente, más digna del favor del público.

Nuestro amigo D. Antonio Arnao acaba de publicar un nuevo libro titulado *Trovas castellanas*. Contiene este precioso libro gran número de composiciones llenas de sentimiento, delicadeza y ternura, y creemos que ha de obtener gran éxito entre las personas de buen gusto.

El Sr. Fernandez Caballero ha compuesto preciosísima música para la divertida zarzuela *La gallina ciega*. El inspirado compositor ocupa ya el distinguido lugar que todos le pronosticaron cuando empezó á darse á conocer.

El libreto del Sr. Ramos Carrion es divertido y está escrito con gracia; pero el asunto no nos parece muy conveniente, que digamos, en cuanto á la moralidad.

## ULTIMA HORA.

Pedregal está discurriendo el modo de hacernos comprar más sellos. Parece que hará poner sellos hasta en los garbanzos y en los fideos.

La guerra civil se ha concluido. Los carlistas huyen temiendo que les ponga sellos Pedregal.

Se va á pedir á *Pedregal* que se llame *Pedregal*, que quiere decir algo, porque *Pedregal* no quiere decir nada, ni sé que se diga nada.

Los radicales se la quieren urdir á los federales. El peor mal de los males es tratar con unos y otros.

# LAS ESTRELLAS DEL SERRANO

LEYENDA ORIGINAL

DE

MANUEL M. CABALLERO DE RODAS

(Continuación)

El buen licenciado Galindo llegó á punto de tomar parte en la expansion general y todos convinieron en que al oscurecer del siguiente día, sin ruido irían el padre y la madre en busca de aquella prenda de su alma y que todos, en la morada del hidalgo se reunirían á cenar.

Así sucedió, y dos meses trascurrieron en que la salud de Estrella, si no mejoró, tampoco empeoró, sostenida por la dulce esperanza que el cielo y sus amigos se esforzaban en inspirarle.

Unas cartas de Alvaro dirigidas á su padrino y al bachiller Abril, reanimaron aquel espíritu entristecido y aun lo predispusieron á concurrir á una fiesta de familia que por aquel entonces se celebró.

María Nuñez, la hermana mayor de Estrella, habia sido requerida de amores por un hijo del hidalgo de gran linaje, Gaspar Enriquez de Medina, aquel de quien se dijo ser deudo de Don Juan Ponce de Leon y Fonseca.

Era Antonio Enriquez un robusto y bien parecido mozo, de edad de 30 años, y hermano mayor de otros dos, que, no contando cada cual sino con la hijuela materna, habian debido seguir un oficio, dedicándose el primero á la Iglesia y el segundo á las armas. Antonio era, pues, un mayorazgo bien acomodado; y esto, unido á sus pergaminos, facilitó presto la vènia del señor Diego Nuñez, continuando el jóven y la doncella sus amores vulgares, que son los mejores, para el interés de las novelas, hasta que, convenidas las familias, se determinó que las nupcias se celebrasen el día de los Santos Reyes del año de gracia 1559, en que se celebraba también la fiesta del padre del contrayente.

A esta boda asistió Estrella, vestida de fiesta, aunque modesta, con saya de sarga de Málaga, azul y manto negro, tomando parte en las alegrías de su amada hermana, si no con la holgura de quien no tiene espinas en el corazon, sin los dengues y los deliquios de una enamorada de drama jeremiaco.

Hubo sarao, más en él nuestra jóven amiga no danzó, porque por una especie de acuerdo tácito, ninguno la sacó, respetando sus duelos.

Aquellas fiestas de familia terminaron, como todo termina en este mundo, Mari-Nuñez dejó la casa paterna, aunque no la entrada cotidiana en ella, y la vida tomó su sesgo ordinario en la casa de Diego el hidalgo, cuando sobrevinieron sucesos que produjeron gran sensacion, como hoy se dice, en la ciudad de Alcaraz y en toda su sierra.

## CAPITULO XIII.

### LA DAMA MISTERIOSA.

Una mañana fresca de principios de Abril, de aquel año 1569, se adelantaba una cabalgata por el camino poco frecuentado que va de Infantes y Villanueva de la Fuente al pequeño pueblo del Salobre, donde por aquella banda puede decirse que empiezan las quebradas de la sierra de Alcaraz.

Abrian la marcha dos robustos escuderos armados, montados en sendos caballos: seguia una cómoda litera suspendida por dos mulos y rodeada, cuando los accidentes del terreno lo permitian, por cuatro jayanes con trazas de criados, también caballeros en mulos; estos hombres llevaban ceñidas largas espadas y cada uno al cinto un pedreñal ó pistolon de la época.

Al llegar al Salobre se encaminó toda aquella gente á un pobre meson de traginantes, único que habia en el lugar. De la litera descendió una dama enlutada y velada, y otra que trascendia á dueña á tiro de ballesta. Los mesconeros, que esperaban

buena ganancia, condujeron á las damas á su propio aposento, ofreciendo sus servicios para el yantar, cuya hora se aproximaba; más como los de la cabalgata llevaban en las alforjas media docena de perdigones asados, tasajo de carnero y otras vituallas, amen de dos buenas botas de vino añejo de Villalta, solo encomendaron, por órden de la que parecia señora de todos ellos, una buena ensalada de berros con huevos duros y pan.

Después de tomada la refaccion, la enlutada dió algunas órdenes en voz baja al primero de sus escuderos, que salió á cumplimentarlas buscando al dueño del meson con quien se encaró diciendole:

—Buen amigo, ¿sabreis decirme hácia donde cae una casa aislada, que yace por esta serranía y que se llama casa del Retamar?

—No sé, señor hidalgo, la casa por que me pregunta vuesa merced; pero aquí se aparece su merced del señor alcalde que tal vez sabrá.

Y en efecto, la autoridad pedánea se llegó con su cabello largo, su caperuza serrana, su anguarina burda y su larga vara, é informado de lo que se trataba, satisfizo de esta guisa la demanda del apuesto escudero.

—Para ir á la casa del Retamar no hay sino tomar por ese vallejo que está al saliente del lugar y subiendo, subiendo, subiendo, encontraros habeis en un paraje llamado el Alto de las Crucetas, desde donde se vé la vega de Riopar. Allá entre los espesos pinares, se encuentran cortijos donde preguntar, aunque bien á buenas falta no hace, que no hay sino seguir el rio Mundo desde lo bajo del gran calar que vereis á manderecha y la cañada alante subir la umbria llamada de Morote. En lo más empinado está la aldea del Pardal y dende al Retamar no hay más que una legüecica corta en el camino de Elhecico. Pero si sus mercedes quieren un guía, no hay más que decillo y presto le tendrán, como todo lo que falta les haga en este lugar, sobre todo, tan y mientras que tenga esta vara de jurisdiccion Lope Lopez de Villapalacios, criado de vuestas mercedes.

—Muy obligado os quedamos, contestó el escudero, yo y mi señora que nos escucha (porque mediado el discurso del alcalde ésta se apareció).—Señora, ya ha escuchado vuestra señoría al honrado del Sr. Lope Lopez.

—Bien hicísteis, Orgaz, replicó la dama, en mostrar al señor alcalde mi reconocimiento. Yo acepto su oferta del guía, más como vengo algo doliente, quisiera hacer noche en el camino, si hubiere donde posar.

—Si hay tal, señora mia, continuó el alcalde, desviándose un tantico del camino derecho y tomando el de la villa de Riopar que yace á la siniestra mano sobre un mogote de subida muy pina; pues las bestias, con perdon, que he visto, pareceme que tienen buenos pechos y buenos remos.—Si sus mercedes salen de acá á las tres de esta tarde, podrán llegar holgadamente á Riopar con sol, aunque en las Crucetas hay un poco de nieve y es fuerza caminar un trecho despacio.

—Sea, Orgaz, disponed lo necesario para que se haga como ha dicho el señor alcalde. Y vos, ved lo que se os ofrece, que dispuesta me hallo á servirlos, aunque más largamente hablaremos al retorno, que no puede demorarse.

A todo esto la dama, que parecia ilustre, no se habia despojado de sus ropas de viaje y aun conservaba el rostro cubierto con un manto de humo (1) á través del cual podian distinguirse sus facciones puras y la tersura de su tez, bien que su edad frisase, al parecer, en los ocho lustros.

Todo dispuesto, se emprendió la marcha siguiendo la ruta indicada y la misteriosa cabalgata dió en la villa de Riopar al cerrar la noche.

Alojada y cenada la compañía y hallándose la dama enlutada en un aposento á solas con su dueña Doña Mari-Perez de Quintanapalla, hizo llamar al escudero Orgaz y díjole:

—Yo estoy asaz fatigada, buen Orgaz y quisiera yogar aquí el día de mañana. Por tanto, tomáis uno de los criados tempranico y os encamináis á la casa del Retamar, donde preguntáis si la habitan los caseros que en ella habia por la Natividad de 1546, y si aun vive y dónde para un clérigo que en ella se apa-

(1) Tela clara de que se hacian mantos para luto.

reció una noche, la del 27 de Diciembre, y que parece era muy conocido por aquella tierra. Haced el mandado tan bien como es de esperar de vuestro celo en servirme.

—Si haré, señora, y presto estaré de vuelta con las nuevas que me den.

A las nueve del siguiente día Orgaz y un palafrenero que consigo tomó, se entraron de rondon en la casa á donde se dirigian y el primero gritó desde la puerta:

—¡Ah de casa, y alabado sea Dios!

—Por siempre, contestó un labriego que al punto apareció.

—¿Sois el casero de aquí?

—Para servir á Dios y á vuesa merced, señor caballero. ¿En qué podemos servirlos?—Eugenia, trae acá dos posetes para que estos hidalgos se sienten, si no quieren mejor entrar en la cocina, donde arde buen fuego, que por acá en Abril aun corre un gris que azota la cara, que tal están de nieve esos calares.—¡Ah! tráete un jarro de hidromiel para que con él hagamos la razon á estos caminantes.

—Gracias, buen amigo, y aceptamos.

Ya en la cocina hizo su comision Orgaz y recibió esta respuesta, que resume todas las demandas.

—Pues, señor hidalgo, nos, hace solamente ocho años que cultivamos este campo y habitamos la casa; pero aquí cerquita hay una cortijada que se llama el Chotil, camino de traviesa de Yeste, donde yo sé que queda aun una vieja que moraba en el Retamar por el tiempo que decís. Voy en su busca y antes de una horica estamos de vuelta.

El casero partió y poco más habria trascurrido cuando se presentó con una anciana como de 60 años, y dijo:

—Acá me tienen sus mercedes con la tia Rosa la Churra, que les informará de lo que desean.

Antes de comenzar la relacion los viajeros sacaron de las alforjas algunos víveres y en amor y compañía con el casero, su familia y la Churra los despacharon.

—Pues señor, empezó diciendo ésta, yo vivia aquí con una mi hermana en el tiempo que dicen estos hidalgos y me acuerdo muy bien de todo lo que pasó; pero para que no se mareen preguntando acá y acullá, los endilgaré á paraje tal, que no habrá más que pedir. No hay más sino tomar el camino de la villa de Vianos, y preguntar por cierto licenciado que allá mora, por nombre el Sr. Per Galindo, que ese lo sabe todo, pues fué el clérigo que se apareció en la noche de San Juan el Evangelista que dicen los señores. En tanto, para afirmar lo que él diga, aun estamos en vida, que yo me acuerde, yo, mi cuñado Melchor Celada el de Moropeche y el gañán Juan Merienda. Mi hermana ya murió (Dios la tenga en descanso) y mis sobrinos, de los que viven dos, eran entonces unos zagalicos. En Nerpio, á la otra banda de estas sierras, hay la mujer del sacristan, que se nombra la Cláudia, que tambien podrá dar razon.

Con estas noticias y despues de cruzarse otras razones más baldías, Orgaz y el palafrenero montaron de nuevo á caballo y partieron, no sin haber puesto entre las manos de la vieja Churra una moneda de oro y otra entre las del casero.

A las dos de la tarde daba cuenta el escudero á su señora de su comision, con gran regocijo de ésta, al parecer. Sabiendo que cuatro leguas de allí, poco más ó menos, estaba Vianos, la dama quiso partirse, sin dar tiempo más que para que comiesen los reciénllegados y tomasen aliento y un pienso las cabalgaduras.

El camino es muy quebrado y lleno de espeso bosque; así fué que con gran fatiga y no pocos tropezones llegaron á Vianos muy cerca del toque de ánimas, cuando apenas habia quien se apercibiese de aquella novedad.

Tomada posada, cenaron y se recogieron, que otra cosa no podian hacer, pues era la hora de queda, aunque hubo tiempo de informarse de que el licenciado Per Galindo estaba en la villa y decia la misa diariamente al alba.

A ella acudió la dama misteriosa con Doña Mari-Perez la dueña y el escudero Orgaz. Este, finalizada que fué, se entró en la sacristía, por órden de su ama, y cuando el sacerdote despojado de los ornamentos de celebrar y dadas gracias, se disponia á abandonar el templo, oyó que le decian:

—Con vuestra licencia, señor beneficiado...

—¿Qué se os ofrece, amigo?

—Ahí en la iglesia hay una dama forastera que por mi boca ruega á V. R. que tenga la dignacion de escucharla, que tiene que comunicarle ciertos negocios de muy grande valía.

—Podeis decir á esa dama que me honrará muy mucho si quiere, ahora en el instante ó cuando bien le parezca, entrar en la mi casa; que siempre estoy propicio á acudir al llamamiento de todos mis hermanos en el Señor.

—Pues quedad con Dios que allá voy á llevarle vuestra respuesta.

El licenciado se apresuró á entrar en su morada y á pocos instantes se le reunieron la señora forastera con sus acompañantes, con no poca sorpresa de nuestra antigua conocida Anica, toda ojos para mirar aquella gente estraña que tan de mañana se entraba por las puertas de aquel tranquilo hogar.

—La paz de Dios sea en esta casa, empezó diciendo la dama.

—Bien venidos seais los que á honrarla venís, respondió el Sr. Galindo: ¿en qué puedo servirlos?

—Es un poco largo de contar y aunque tema turbar la tranquilidad de esta casa, mucho me anima la bondad con que somos recibidos.

—Señora, es mi deber, y si os place, no hablemos más de eso.—Anica, sirvenos unos pocillos de chocolate, ya que Dios ha querido que traigan de las islas del mar Océano de poco acá esa sustancia tan buena, y preparáenos unos picatostes, que tengo para mí que esta dama y los que la acompañan no despreciarán la humilde refaccion que les ofrece un pobre beneficiado de lugar.

—¿Qué es despreciar, señor licenciado? Con mil amores tomaremos el chocolate en vuestra honrada compañía.

Al decir esto, la dama visitadora descubrió el rostro de un todo apartando el humo y dejó ver tal pureza de facciones, tal blancura de tez, tan hermosos dientes y aspecto tan señorial, que sus sencillos huéspedes no se cansaban de contemplarla.

Tomada que fué la lijera refaccion, dijo el hombre de iglesia.

—Si es vuestra voluntad, noble señora, podemos hablar sin testigos en un aposento: estoy á vuestro servicio.

—No, respetable padre, que bien estamos en este risueño estrado, donde se respiran los aires puros de ese huertecillo tan bien cuidado y donde ya aparecen los botones de las flores de primavera. Por lo demás, ya no hay secreto en lo que deciros tengo y mucho menos para estos mis fieles servidores.—Daré comienzo á mi relacion, que no ha de ser muy prolija, por lo que luego vereis, diciéndoos mi nombre y calidad. Llámome, para lo que gustéis mandar, Doña Guiomar de Haro y Ramirez de Montalban y vengo de dos casas asaz ilustres de Toledo y Búrgos. El cielo quiso al privarme en edad temprana de los autores de mis dias, dejarme en esa posicion más que holgada que constituye por prosapia y por riquezas una rica hembra. No obstante que pasó ya mi juventud, me he mantenido sin contraer nupcias hasta hace cosa de dos meses, y uno acaba de cumplir que arrastro el velo de la viuda: más esto se declarará en lo de adelante.—Ahora que quien soy sabeis, antes de ir más allá tengo que haceros algunas preguntas cuya respuesta aguardo con grandes ansias; pero preguntas que demandan grande esfuerzo de mi parte, porque por mal de mis pecados, tocan y atañen al natural recato de una dama.

—Puede la vuestra señoría, ilustre Doña Guiomar, hablar sin empacho alguno, que delante se halla de un hombre viejo y por añadidura ministro, aunque indigno, del Señor.

—Eso me alienta, y además vuestro aspecto venerable y el aire de bondad que aquí se respira.—¿Os acordais, por ventura, de cierto lance bien triste que ocurrió, veintidos años hizo en el último San Juan de Navidad, en un cortijo que en lo alto de estas sierras se halla, camino de herradura del reino de Murcia?

—¿Que si me acuerdo, señora? Es aventura que nunca jamás se irá de mi memoria; como que aquel lance ha influido en mi vida más que lo que podeis imaginar.—Hablad, señora, hablad.

Y el excelente eclesiástico temblaba como un azogado, devorado por la impaciencia y por sus presentimientos.

La ilustre viuda continuó diciendo:

—No hay para que dar pelos y señales que trabarían mi lengua.—Una dama misteriosa, acompañada de una dueña, una camarera y dos criados, posó en la dicha casa el día de San Estéban, de 548, porque su estado le impidió continuar el camino que había emprendido, huyendo de sus lares á ocultar su vergüenza, en busca de unos deudos lejanos que en Murcia tenía.—En la siguiente noche, ahogando en sollozos su quebranto y sus dolores, puso en el mundo aquella dama un infantillo que abandonar tuvo en poder de manos ajenas, y el recuerdo de aquel ser la atormenta hasta hoy, haciendo su vida desdichada y no cansándose de pedir á Dios misericordioso perdón para su culpa, si culpa hubo y alivio para su cuita. Pues bien, Padre mio, aquella dama soy yo; la dueña pasó de esta vida años há, y la mi camarera es esta buena Mari-Perez que aquí veis.—Pendiente está mi ánimo de vuestros lábios y el corazón saltarse quiere del pecho.—Padre: ¿Qué se hizo de aquel malhadado infante nacido con sino tan funesto?

Conocidos como son del lector los sentimientos del sencillo y dulce sacerdote, puede calcular que si á Doña Guiomar se la podía ahogar con un cabello, el licenciado estaba á punto de desfallecer, y Anica, que á vueltas con sus quehaceres se había enterado de aquel caso impensado, dejaba correr por su rostro un raudal de lágrimas, elevaba sus manos al cielo y hacia mil demostraciones de júbilo, de ternura y de admiración.

—Señora, pudo al cabo decir el señor Galindo, tembloroso y rojo de emoción; en mí teneis al que dichosamente ha servido de padre al doncel de la Sierra. Dios ha querido darme por recompensa este gran día; pero ¡ay! turbado por un revés irremediable.

—Pero ¿dónde está ese doncel, padre mio? Que mis ojos le vean, que mis brazos lo estrechen contra el seno que le dió vida.

—Doña Guiomar, calmad vuestra maternal impaciencia: lo que pedís no es posible en este momento, ¿cuidado de mí! vuestro hijo há cerca de tres años que dejó esta tierra.

—¿Y en cuál se encuentra? ¿Y por qué la dejó?

—Estadme atenta unos breves momentos y no me interrumpais, que todo vais á saberlo.—Alvaro, porque este nombre tiene el mancebo, recibió de mí cuanto yo podía darle; pero recibió del cielo un corazón sensible á los encantos de cierta doncella de la ciudad vecina, y se lo rindió en homenaje.—El padre es un buen hidalgo no muy holgado de fortuna, aunque asaz pagado de su linaje y opúsose á los amoríos. El mancebo sabía que á él le faltaba y se propuso hacérselo con su esfuerzo y puso empeño en pasar á las Indias...

—Y qué ¿mi hijo está en las Indias? interrumpió desolada la dama.

—¿Qué quereis, señora? Alla se partió y tal era mi amor por él que no acerté á cortarles sus vuelos, cuando al arrancar de esta casa y de esta serranía, se llevó la ventura de este indigno sacerdote vuestro criado.

Doña Guiomar estuvo á punto de desvanecerse con aquel golpe impensado; pero habiendo logrado calmar en parte su honda pena, el buen licenciado y la dueña, concibió un proyecto repentinamente, y con esa actividad imaginativa de la mujer y esa transición de sentimientos que es más común y más natural de lo que á primera vista parece, corriendo todavía por su hermoso semblante las lágrimas, preguntó al anciano sacerdote:

—La doncella que decís ¿merece el amor de un noble, de un rico-hombre, de un honrado caballero?

—Doña Estrella Nuñez de la Ossa, la menor condición que tiene es la de hidalga. En donosura nadie la pasa en tierras de Castilla ni en todo lo ál y muy contadas la igualan: su corazón es más hermoso que el rostro, con serlo este tanto: bonísima es la crianza que ha recibido, incomparable su recato y tal el querer á mi Alvaro... al vuestro, noble Doña Guiomar, que desde la partida de éste, doliente se halla del cuerpo y muy más del ánimo, hasta el punto de fallecer, y ya hubiese fallecido si casi á la fuerza no la hubiesen sacado sus dueños del claustro de Santa Clara donde lloraba ausencias de su amador. No os extrañe, noble dama, que sea mucho mi afán en ponderar las per-

fecciones de la hidalga de Alcaráz: más merece, y de otra parte, es Alvaro, señora, es Alvaro por quien llora y suspira, y ¿qué dirá el viejo beneficiado de Vianos de quien tanto amor muestra por el ahijado de su alma?

—La noble viuda estaba entusiasmada y la sencillez de aquel hombre venerable hizo en ella más impresión que hecho hubieran los más bellos discursos de los doctores de Salamanca, de la Sorbona y de la academia de la Crusca. Así, replicó al punto:

—Mañana, si os parece, padre mio, hemos de pasar á Alcaraz á pedir la mano de Doña Estrella para D. Alvaro Ponce de Leon y Haro.

(Se continuará.)

## CUENTOS DE SALON.

TOMO QUINCE.

# EL MATRIMONIO.

PLEITO EN VERSO ENTRE

T. GUERRERO Y R. SEPÚLVEDA,

entendiendo en él como jueces y letrados

Á. Arnao, Á. Hurtado, Á. Trueba, C. Frontaura, J. E. Hartzbusch, N. Serra y V. R. Aguilera.

¡QUEDAN POCOS EJEMPLARES!

Se vende á 4 rs. en la administración, Plaza de Matute, 2, y en las librerías.

Se remite á provincias librando 5 rs.

Están de venta los otros tomos de *Cuentos de salon* con novelas de Guerrero y Frontaura.

En la próxima semana aparecerá el tomo diez y seis, que contiene Los MARIDOS, por Carlos Frontaura, con viñetas.

## VIDA DE LORD BYRON

POR CASTELAR

Preciosa edición con un magnífico retrato en acero, 20 rs. Dirigirse á nuestra Administración.

## SEMBLANZAS CONTEMPORANEAS

POR CASTELAR

Cada tomo, con un precioso retrato en acero, 5 rs.

Se han publicado 12 tomos.

Administración de EL CASCABEL.

# LOS NIÑOS

## REVISTA DE EDUCACION Y RECREO

premiada en la esposicion de Viena.

DIRIGIDA POR

DÓN CARLOS FRONTAURA,

ILUSTRADA CON MUCHOS GRABADOS.

Una suscripción por el tomo 8.º que se está publicando es el mejor regalo de ferias para un niño ó una niña.

La suscripción por el tomo 8.º cuesta 22 rs. en Madrid y 28 en provincias.

Administración, Plaza de Matute, 2, Madrid.

MADRID:—1873

IMPRENTA DE EL CASCABEL Y COSAS DEL AÑO

Calle del Cid, número 4 (Recoletos)